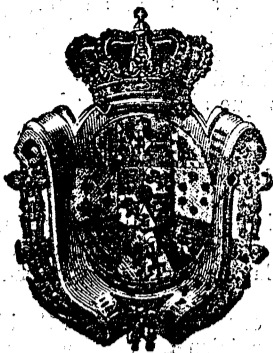


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Reverendo Obispo de Canarias D. Buenaventura de Codina y recompensar la caridad evangélica y celo apostólico con que se ha conducido en su diócesis durante la presencia de la calamidad pública que la ha afligido por la invasión del cólera morbo; He venido en concederle la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Dado en Palacio á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Estado—Marques de Miraflores.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de Ultramar.

A contar desde Setiembre próximo venidero, saldrá todos los meses el día 3 de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y el 7 siguiente de cada mes se hará á la mar desde Cádiz el vapor-correo que la conducirá á su destino. Las expediciones de la Habana partirán tambien de aquel puerto para la Península en el día 3 todos los meses; advirtiéndose que las tarifas de pasajes son las que á continuacion se expresan:

VAPORES CORREOS DE LA HABANA.

Tarifa de pasajes en primera Cámara.

REALES VELLON.

	CADIZ.		CANARIAS.		PUERTO-RICO.		HABANA.	
	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.
Cádiz.....	»	»	800	600	3500	2600	4000	3000
Canarias.....	800	600	»	»	2800	2200	3200	2700
Puerto-Rico.....	3500	2600	2800	2200	»	»	4000	800
Habana.....	4000	3000	3200	2700	1000	800	»	»
Vigo.....	600	500	»	»	»	»	»	»

Tarifa de pasajes en segunda cámara.

REALES VELLON.

	CADIZ.		CANARIAS.		PUERTO-RICO.		HABANA.	
	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.	Camarote.	Litera.
Cádiz.....	»	»	500	300	2000	1600	2500	2000
Canarias.....	500	300	»	»	1500	1200	2000	1600
Puerto-Rico.....	2000	1600	1500	1200	»	»	600	400
Habana.....	2500	2000	2000	1600	600	400	»	»
Vigo.....	400	300	»	»	»	»	»	»

NOTAS.

1.º Los niños menores de 10 años solo pagan la mitad del precio señalado al alojamiento que ocupan: los menores de dos estan exceptuados de todo pago.

2.º El pasajero que 24 horas antes de la salida del va-

por devuelva su billete pierde la mitad de lo que por él hubiese satisfecho.

3.º El precio del pasaje desde la Habana á Vigo es igual al que se designa desde el primero de dichos puntos á Cádiz.

RECTIFICACION.—En la comunicacion del Gobernador de la provincia de Valencia sobre los acontecimientos de Sueca, inserta en la Gaceta del Domingo 17 del actual, en el párrafo sétimo, línea 11, donde dice «Me dirigi pues al Comandante general» &c., debe decir: «Me dirigi pues al Capitan general» &c.

MINISTERIO DE MARINA.

La escampavía *San Antonio*, de la primera division de guarda-costas, apresó el 14 del actual en la playa de Vall, al Norte de cabo Creux, un laud con 40 barriles de aguardiente.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADISTICA Y FINCAS DEL ESTADO.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia que á continuacion se expresa esta señalado, en su respectiva capital, para los remates de las fincas nacionales anunciadas en el Boletín el día que se indica, debiendo verificarse otro remate de dichas fincas en esta corte en sus casas consistoriales en el mismo día y hora de doce á una ante el señor Juez de primera instancia y escribano que se dirá, con asistencia del Administrador principal de fincas del Estado ó persona que le represente, y con citacion del Procurador síndico.

BIENES DEL ESTADO.

SEGOVIA.

Día 28 de Agosto ante los Sres. D. Antonio Esponera y Don José Maria Gonzalez de Castro.

Una heredad de 42 obradas y 403 estadales de tierra labrantia en término de Fuente-Pelayo, procedente de bienes mostrencos, cuya calidad es de una obrada y 409 estadales de primera, 23 obradas y 169 estadales de segunda, y 17 obradas 225 estadales de tercera, divididas en 46 piezas; producen 29 fanegas de trigo de renta anual: ha sido capitalizada en 27,333 rs., y tasada en 35,348 rs., por cuya cantidad se saca á subasta.

Otra heredad de 220 obradas y 300 estadales de tierra labrantia que en término de Olombrada fue adjudicada al Estado por débitos, cuya calidad es de 50 obradas de segunda y 170 obradas y 300 estadales de tercera, divididas en ocho piezas; producen 48 fanegas de centeno de renta anual: ha sido tasada en 14,745 rs., y capitalizada en 22,482 rs., por cuya cantidad se saca á subasta.

El pago del precio del importe de las fincas que anteceden se satisfará en créditos de la deuda pública, segun el Real decreto de 9 de Febrero de 1836 y sus aclaraciones de 9 de Diciembre de 1840 y 4 de Marzo siguiente, entregándose la quinta parte al contado y el resto en los ocho años sucesivos.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir, con el fiador correspondiente, segun está mandado, á hacer sus proposiciones á los parajes señalados en el día y hora que se cita.

D. José de Gregorio, Intendente honorario, Administrador de Directas de esta provincia y Subdelegado de Rentas interino de la misma.

Por el presente se saca á subasta pública una escribanía numeraria de la villa de Canjayar, de esta provincia, creada al tenor de lo dispuesto en la Real orden de 18 de Octubre de 1838, cuyo remate tendrá lugar en los estrados del Gobierno de esta provincia en los días 11, 12 y 13 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º No se admitirá postura inferior á la tasacion, que lo ha sido en la cantidad de 20,000 rs. vn.

2.º Que ademas del precio en que se efectue el remate serán de cuenta del rematante cualesquiera cargas ó gravámenes á que esté afecta la escribanía.

3.º Que serán de cargo del mismo rematante las costas de la subasta.

4.º y última. Que la adjudicacion de la escribanía al mejor postor no tendrá efecto hasta la aprobacion del remate por S. E. la Audiencia del territorio.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Dado en Almería á 9 de Agosto de 1851.—José de Gregorio.—Por mandado de S. S., Antonio Rodá, escribano auxiliar.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Hallándose vacante para el próximo año cómico el teatro de esta ciudad; ha acordado su Ayuntamiento admitir hasta el día 15 del mes de Setiembre inmediato proposiciones para su arriendo, que se hará con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta dicho día en la secretaría del mismo para los que gusten enterarse.

Pamplona 18 de Agosto de 1851.—De orden de S. S., Pablo Ilarregui, secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Felipe Mateo Moreno, Juez de primera instancia de esta villa de Sepúlveda y su partido.

Por el presente y primer término de nueve días se cita; llama y emplaza á Juan Maldonado, alias el Manchego, natural ó residente en Talaverilla, partido y provincia de Badajoz, cuya vecindad y paradero se ignora, para que dentro del mismo se presente en la cárcel pública de esta villa á responder á los cargos que le resultan en causa criminal pendiente en este juzgado por hurto de caballerías de la ribera del Villar de Sobrepaña; pues se le oirá y administrará justicia, y en otro caso se le declarará contumaz y rebelde y se seguirá el procedimiento en su ausencia, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Sepúlveda á 19 de Agosto de 1851.—Felipe Mateo Moreno.—Por mandado de S. S., Francisco de Pedro.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.—PARIS 17 DE AGOSTO.

Del Nacional de Paris copia la Patrie el siguiente artículo:

Abbas-Bajá, enviando á Constantinopla un Embajador tras de otro, y á pesar de sus protestas de respetuosa submission, persiste en su negativa á aplicar en Egipto el *Tanzimat*; es decir, el cumplimiento de las leyes liberales promulgadas por el tratado *Gul-hané*. Por su parte la Puerta ha mantenido sus justas pretensiones, y en los primeros días de Julio ha enviado un *ultimatum* al Virey. Este ha pedido término para contestar; pero luego se han multiplicado sus conferencias con el Consul general ingles, y ha esperado la decision de Lord Palmerston, al que ha sido preciso referir la gravedad y la urgencia del caso. Hay una cosa que no admite duda en Egipto, y es la alianza de la Inglaterra con el Virey y la rebelion de este contra la Puerta, sin que se atreva á levantar francamente su bandera contra ella.

Sin examinar si las reclamaciones de la Puerta estan mas ó menos fundadas en extricto derecho, se puede decir que no tienden mas que á librar á la miserable poblacion egipcia del yugo de hierro á que se la va á someter. El Egipto es un rico panal, del que Abbas-Bajá y sus cortesanos, ó por mejor decir sus anfitriones, han extraido la mejor miel, y que hoy se enfadan porque les quieren arrebatar la poca que han dejado.

Abbas-Bajá habia prometido abolir el *sexagé*, y no solo no ha hecho nada, sino que se ha aumentado todavía, llegando hasta (circunstancia tan ridicula como odiosa) á disponer que los *fellahs*, arrebatados de sus labranzas para trabajar en las fábricas del Bajá y en las de los ricos cortesanos, no puedan recibir mas que un mezquino y vil salario, expiéndolos constantemente, pues tienen que permanecer sujetos á la bárbara ley de la fuerza bruta.

Esta es la situación de que Abbas-Bajá no queria salir, y que mejoraria por la saludable aplicacion del *Tausimat*. Pero esta reforma es el motivo importante de las reclamaciones de la Puerta y el verdadero nudo de la dificultad. En todos los demas puntos el Virey está pronto á hacer concesiones. Por lo demas este se venga de las contrariedades á sus planes tratando duramente á todos los miembros de su familia.

Un despacho telegráfico de Trieste anuncia que la Mala de la India ha llegado al istmo el 4 de este mes. L'Addign-ton habia salido de Calcuta el 3 de Julio. Las noticias de Bombay son del 5 del mismo. La Mala que salió de esta el 7 de Julio volvió á Ceilan por el mal temporal. Ha sufrido por

consiguiente un retardo de un mes. Se habían dado órdenes, según dicen, para atacar a las provincias N. de Nizam como garantía de las sumas adeudadas a la compañía de las Indias Orientales.

Se habla de revolución en Cachemira. Un navío inglés que estaba anclado en las cercanías de Aden fue atacado por los indígenas y su tripulación pasada a cuchillo. El comercio es casi nulo.

Las cartas de Irlanda confirman las noticias de la reaparición de la enfermedad de las patatas en algunas partes de la Irlanda. Por ahora el mal no es tan grave como en los años anteriores, y la enfermedad es de naturaleza menos maligna.

GRAN BRETAÑA.—LONDRES 15 DE AGOSTO.

Los electores de Greenwich han dado un banquete al Aldermen Salomons, su elegido, que ha declarado trata de sostener sus derechos hasta el extremo.

Los doctores Callen, Slatery, Goran, Haly y otros miembros del comité de la universidad católica romana han tenido una reunión el martes, y el miércoles los secretarios han anunciado que habían recibido 1000 libras esterlinas (200,000 rs.) de suscripciones voluntarias.

La asociación para la defensa de la libertad religiosa en Inglaterra va tomando grandes proporciones. El número de adeptos aumenta cada día de una manera prodigiosa. Ya hemos dicho que la mayor parte de los prelados católicos pensaban asistir al gran meeting que debe celebrarse para inaugurar la asociación. El M. R. Arzobispo Cullen, primado de Irlanda, a quien se había escrito ofreciéndole la presidencia del meeting, ha respondido en los términos siguientes:

«Drogheda 9 de Agosto de 1851.—Tengo el honor de acusarosel recibo de vuestra comunicación del 6, por la que me invitáis a nombre del comité católico a presidir el meeting de los católicos del Reino-Unido que debe celebrarse el 19 del corriente en la Rotonda.

Debo declarar antes de pasar adelante que, como todos los verdaderos católicos de este imperio, deploro profundamente las indignidades que nuestros adversarios han acumulado recientemente contra nosotros, las tentativas injustas que se han hecho para privarnos injustamente de los derechos que como Obispos no debemos nunca ceder, y la resurrección de las leyes penales que todo espíritu justo y liberal debía suponer enterradas en el olvido. Como la asociación proyectada merece mi aprobación, y como espero que nos proporcione medios de obtener justicia de los agravios religiosos que nos han sido inferidos, asegurándonos completa libertad en el ejercicio de nuestra religión, devolviendo al pueblo su derecho a la educación católica y colocándonos bajo un pie de perfecta igualdad con todos nuestros conciudadanos, acepto el honor de la presidencia que se me ofrece, aun cuando me repugna tomar parte en actos de gran publicidad. Tengo el honor &c. Pablo, Arzobispo de Armagh, primado de Irlanda.

En el *Morning-Chronicle* leemos lo que sigue:

Durante las últimas fiestas que han tenido lugar en París, el Teniente Coronel Lloyd, uno de los comisionados regios, recibió una carta del Presidente de la República francesa rogándole se acercase a él con objeto de explicarle el *Storm-indicator* (indicador de las tempestades) que ha inventado para uso de la marina, con el objeto de demostrar las leyes de las tempestades circulares, los medios de evitar los peligros que estas presentan, y hasta para sacar partido del peligro que amenaza.

El Presidente, satisfecho de las explicaciones del Coronel Lloyd, y penetrado de lo importante que sería para la marina francesa el poner en conocimiento del público los síntomas precursores de las tempestades, ha enviado dos Oficiales superiores de la armada naval a nuestro compatriota, el cual les convenció sin gran trabajo de la alta importancia de las aplicaciones por el deducidas de las reglas halladas por el Coronel Keid. Es por lo tanto muy probable que la marina francesa se aproveche de los trabajos de MM. Lloyd y Keid, y que mas de uno de sus Capitanes se felicitará cuando se encuentre en los mares del Trópico con los conocimientos especiales esparcidos por la sagacidad del Presidente. Luis Napoleón habló tambien con el Coronel Keid de otro asunto de que se habían ocupado ambos hace algunos años, y acerca del cual Luis Napoleón dirigió una memoria a la institución de los ingenieros civiles: este asunto era un canal destinado a unir los dos Oceanos, el Pacífico y el Atlántico.

ITALIA.—CERDEÑA.—GENOVA 11 DE AGOSTO.

Es muy cierto que Guerrazzi ha escrito en la prisión en que se halla el libro de que tanto se ha hablado, y que, no solo lo ha hecho con el consentimiento del Ministerio toscano; sino tambien con la condición de que las pruebas fuesen corregidas por el Ministro de Gracia y Justicia.

En dicha obra se desenvuelve la profunda aversión que Guerrazzi profesa al Piamonte, y su desaprobación manifiesta a que los toscanos hayan propendido a la guerra contra el Austria.

CONFEDERACION GERMANICA.—FRANCFORT 12 DE AGOSTO.

Los tres ducados de Anhalt-Dessau, Bernburgo y Koelhen han pasado a la Dieta comunicaciones confidenciales, de las cuales resulta que tienen en el proyecto de renunciar a sus Constituciones particulares y de establecer una Constitución comun basada en principios monárquicos.

Los Estados de la Turingia han declarado tambien que estaban prontos a arreglar su Constitución a los principios del pacto federal, y a hacer desaparecer de ella los elementos republicanos.

IDEM 14.

Muchos periódicos italianos atribuyen la misión del cardenal Altieri en Viena a las conferencias de Castel Gandolfo. Parece que la Francia no está lejos de retirar sus tropas de los Estados romanos, porque pudiera necesitarlas para una época no remota.

Los suizos al servicio del Rey de Nápoles entrarían en

este caso en Roma, y serían reemplazados por tropas austríacas. Esta combinación satisfaría a la Francia, la que parece haber declarado que, hallándose a la cabeza de los Estados que protegen al Papa, no podía permitir que hubiese en Roma otras tropas extranjeras que las suyas. Ahora bien; asalariados los suizos por Su Santidad, dejarían de ser soldados del Rey de Nápoles, y la Francia no tendría objeciones que alegar.

HAMBURGO 9 DE AGOSTO.

El 18 del corriente el batallón austriaco acantonado en Saint-Paoli marchará para Oldestoe en el Holstein. También marcharán la artillería y los zapadores, pero sin el tren.

En Oldestoe se concentran 10,000. Casi hay motivos para esperar que la guarnición no volverá mas.

PRUSIA.—BERLIN 13 DE AGOSTO.

Sabemos que en días anteriores el Gobierno danés ha comunicado a todos los Gabinetes alemanes el extracto de las deliberaciones de la Asamblea de los Notables de Flensburgo. Se añade que en la carta que acompaña a esta comunicación los puntos fijados son mirados como la expresión de los deseos de los Ducados, y que el Gabinete danés promete tomarlos en consideración.

IDEM 14.

Los trabajos de revisión de la línea telegráfica eléctrica-magnética de Berlín a Berviers están concluidos en su parte principal, y desde antes de ayer la comunicación telegráfica entre las dos ciudades está restablecida sin interrupción.

AUSTRIA.—VIENA 12 DE AGOSTO.

La *Correspondencia austriaca* anuncia que la suspensión del periódico la *Presse* ha sido levantada, y que este periódico, redactado por Mr. A. Jang, volverá a publicarse desde 1º de Octubre próximo.

El Encargado de Negocios de Austria en la corte de Saint James, Mr. el Baron de Koller, ha llegado ayer a esta procedente de Londres.

Lord Palmerston ha declarado en el Parlamento haber recibido la seguridad positiva de que la Puerta otomana pondría en libertad el 15 de Setiembre próximo a los refugiados húngaros internados en Kiubuca y les permitiría abandonar el país; y añadió que no tenía motivo alguno para pensar que esta promesa no sería cumplida, sin examinar antes la cuestión de saber si la Puerta otomana se atrevería a obrar de una manera tan repentina con el Gabinete austriaco. Pero debe observarse que ella no podría obrar de tal manera sin contravenir a los tratados. Ahora bien, los tratados imponen a la Puerta otomana la obligación, no solo de alejar de la frontera austriaca a los rebeldes húngaros, sino tambien de no concederles ningun apoyo de cualquier modo que sea.

La Puerta ha satisfecho al primer punto, pero faltará al segundo si hiciese la internación y pusiese a Kossuth en libertad sin exigirle garantías de que no perturbará en lo sucesivo la tranquilidad de la Hungría, y no se hará, como en otra ocasión Rattetzky, dócil instrumento de las potencias enemigas. De consiguiente, la internación sobre este punto es la única garantía eficaz. Por eso la Puerta Otomana debe mantenerle, aunque en un sitio mas sano que Kutaia.

Ademas del tratado de comercio que se verificará entre el Austria y la Cerdeña, se concluirá otro de caminos de hierro. Uno de estos, que se construirá en Cerdeña, irá de Turin a Milan.

Las tropas concentradas en Lemberg para que S. M. las pasase revista han entrado en cuarteles el 8 del corriente.

El negocio del empréstito austriaco parece concluido del todo.

Existen en Alemania 19 universidades. Diez y seis de ellas han tenido en este año en el semestre de invierno 11,945 estudiantes, de los cuales 2530 eran teólogos, 3973 juristas, 549 están inscritos en la facultad de ciencias administrativas, 2146 estudiaban medicina y 2357 eran filósofos, filósofos y demas.

En estos datos no se comprenden las universidades de Koenigsberg, de Rostoc ni de Kiel. La universidad de Berlín es la mas concurrida de todas. El invierno pasado reunió 3107 estudiantes. Despues de Berlín se cuentan por el orden de mayoría de número de estudiantes las universidades de Munich, Beun, Leipsik, Breslau, Habing, Goetinga, Wutzburgo, Malle, Heidelberg, Giossiu, Erlangen, Friburgo, Jena, Marburgo y Griffswalde. Esta última no cuenta mas que 189 estudiantes. Las universidades de Austria, montadas bajo diferentes bases y animadas de otro espíritu que las del resto de Alemania, no figuran en esta estadística.

DINAMARCA.—COPENHAGUE 10 DE AGOSTO.

El periódico *Flyveposten* anuncia que la permanencia de S. M. el Rey en Bornholm no se prolongará, y que S. M. volverá a esta a mediados de la semana próxima. El *Midt-dagsposten* dice que durante este tiempo el Consejo de Estado discute el parecer de la Asamblea de los Notables de Flensburgo, y cree que inmediatamente despues del regreso de S. M. será adoptado el resultado de su deliberación. Posteriormente se le someterá a la Dieta de Dinamarca.

La *Gaceta de Berlín* contiene un artículo, en el que procura justificar las medidas tomadas por el Gobierno danés contra la protesta del Duque de Augustemburgo por lo tocante al secuestro de sus bienes en el ducado de Schlesvig. Resulta de este artículo que las rentas, hecha deducción de los gastos de administración, han entrado en el Tesoro y producen el interés ordinario.

CIRCASIA.

Las noticias mas recientes recibidas de Trebisonda en Constantinopla anuncian que Amin-Effendi ha tomado a Tahemervs y rechazado a los rusos detrás de la línea de Kuban. Se añade que por consecuencia de los reveses que han sufrido los rusos, han hecho proposiciones de paz a Schamyl-bey, según las cuales la independencia quedará asegurada, bajo la condición de que por su parte contendría las incursiones de los circasianos por medio de un armisticio de cinco años.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 18 de Agosto.

Sentimos no tener tiempo para referir con todos sus pormenores el acto solemne de la distribución de premios que ayer tuvo lugar en la Academia de Nobles Artes ante una numerosa y lucida concurrencia de personas de ambos sexos.

Presidia el acto el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, teniendo a su derecha al Sr. Presidente de la Academia, y a los dos lados a los Sres. Consiliarios de la misma.

El Sr. Yanguas, secretario general, leyó una memoria muy bien escrita, dando noticia de los adelantos de la Academia y de los beneficios que están produciendo las reformas adoptadas respecto a las bellas artes por el Gobierno de S. M.

Algunos Sres. académicos leyeron tambien varias producciones, que agradaron mucho por su indisputable mérito. El Sr. Riquelme, en un erudito y bien concebido discurso, demostró la relación que ha habido siempre entre las artes y la literatura, lo mismo en su progreso que en su decadencia. El Sr. D. Adolfo de Castro, en lenguaje castizo y elegante, pagó un tributo de justa admiración a dos malogrados artistas gaditanos, la Sra. Doña Ana Urrutia de Urmeneta y el Sr. D. José Utrera. Los Sres. Flores Aragnas y Lara presentaron, en fin, dos bellísimas composiciones poéticas, hijas de la inspiración y del talento, que arrancaron en el numeroso auditorio muestras inequívocas de aprobación.

Los premios consistían en medallas de oro, plata y bronce. Los alumnos los recibieron uno a uno de manos del Excmo. Sr. Gobernador, que deseando dar a la Academia un testimonio de su aprecio y deferencia hacia la juventud estudiosa que cultiva en ella las artes, tuvo la bondad de ofrecerla, como dádiva y recuerdo suyo, un primoroso y elegantísimo album con objeto de que fuese adjudicado al alumno mas sobresaliente entre los hijos de Cádiz. Cupo esta honra, por acuerdo de la Academia, al joven D. Manuel Fedriani.

El Sr. Presidente, D. Rafael Sanchez de Mendoza, cerró el acto con un elocuente discurso que dió término a esta solemneidad artística. Es una verdadera novedad en Cádiz la ostentación y brillantez con que este año se ha celebrado la distribución de premios.

Dos músicas, la municipal y la del asilo, estuvieron tocando a la puerta y dentro del edificio de la Academia.

Barcelona 18 de Agosto.

La fiesta mayor de Gracia ha presentado este año mucha animación. El sábado hubo tres distintos bailes, todos ellos muy concurridos, los dos en salas particulares y el tercero en un gran entoldado que ocupaba la mayor parte de la espaciosa plaza de Oriente. Por lo que respecta a la nueva villa, se han colocado ya los faroles hasta el segundo suntuoso del paseo, que es el estrecho que abarca su demarcación.

En las calles del Criadero se van colocando faroles, lo que hará desaparecer el recelo que tenían algunas personas para frecuentar de noche aquellas amenas arboledas. Todas las noches hay música en el café, que estos días se halla iluminado con muchas arañas de cristal.

De Figueras nos dicen que al esmero con que los facultativos de aquel hospital militar han asistido a los artilleros heridos el día de Santa Cristina, se debe el que uno de ellos esté ya fuera de peligro y el otro ofrezca muchas esperanzas de curación.

Escriben de Villanueva que se ha celebrado con mucha brillantez la fiesta de la Geltrú; que la procesion fue muy lucida, asistiendo, como a la de nuestra Señora de las Nieves, gran número de niñas representando otras tantas heroínas del pueblo de Israel; y para completar el lucimiento, el Rdo. ecónomo ha tenido la amabilidad de ceder su lugar al Rdo. doctor D. Pablo Sanmartí, cura párroco de la parroquia del Pino de Barcelona.

Otras diversiones exteriores ha habido tambien que no han dejado de ocupar agradablemente a aquellos habitantes, como los pequeños pero bonitos árboles de fuegos artificiales que se han volado en las plazas de Lladoners y de la iglesia.

Idem 19.

Ayer ha sido el primer día de pago del dividendo del camino de hierro de esta a Granollers. Se nos ha asegurado que desde las nueve a la una en que ha estado abierto el despacho se han satisfecho 1200 acciones, y aun subirían a mayor número si varios accionistas no hubiesen tenido que volverse sin poder verificar el pago, porque ha faltado tiempo para despacharlos a todos. Parece que las obras que van a emprenderse se rematarán en pública subasta a fin de economizar tiempo y dinero.

Se asegura que la primera calle que se empedrará por el nuevo sistema, sometido actualmente a la aprobación de la superior Autoridad civil, será la de Jaime I de Aragón.

Valencia 20 de Agosto.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar la reunión de propietarios en el teatro de la Universidad literaria. Se hallaban presentes sobre doscientas personas de todas clases, desde los hombres de la primera nobleza hasta el sencillo labrador y el honrado artesano.

